

ACERCA DE LOS AUTORES

R. Michael Alvarez. Profesor de Ciencia política en el Instituto Tecnológico de California en Pasadena, California; codirector del Proyecto de Tecnología del Voto de Caltech-MIT.

Welmar E. Rosado Buenfil. Estudiante en el programa de Doctorado en Ciencias Sociales en el Instituto Tecnológico de California.

Alfonso Ayala Sánchez. Doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; consejero electoral del Instituto Electoral Veracruzano.

Francisco Javier Guerrero Aguirre. Doctor en relaciones internacionales por la Universidad de Kent en Canterbury, Inglaterra; exconsejero del IFE.

Carlos Alberto Arredondo Sibaja. Maestro en administración y alta dirección por la Universidad Iberoamericana; consejero electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila.

José Ramón Hernández Polanco. Candidato a doctor en derecho público por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana; asistente ejecutivo del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

Marco Antonio Baños Martínez. Maestro en políticas públicas comparadas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; consejero electoral del IFE.

Rigel Bolaños Linares. MBA, Instituto de Estudios Superiores de la Fundación Universitaria CEU San Pablo, Unión Europea; asesor del consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez, IFE.

Josep Maria Reniu Vilamala. Doctor en ciencia política y de la administración por la Universidad de Barcelona; profesor titular del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona.

Rafael Rubio Núñez. Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid; profesor de Derecho constitucional en la Universidad Complutense de Madrid.

María del Carmen Alanís Figueroa. Doctora en derecho por la UNAM; magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Julio Téllez Valdés. Doctor en informática jurídica y derecho de la informática por el Instituto para la Investigación y Tratamiento de la Información Jurídica, en Montpellier, Francia; investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Erick Esteban Carrillo Werring. Ingeniero en sistemas de información por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones del Instituto Electoral del estado de Guanajuato.

Luis Carlos Ugalde Ramírez. Doctor en ciencia política por la Universidad de Columbia, Nueva York; director general de Integralia Consultores.

Daniel Martínez Vinzoneo. Pasante de biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México; asistente ejecutivo del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

Gerardo de Icaza Hernández. Maestro en relaciones internacionales y comunicación por la Universidad Complutense de Madrid; director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos.

Alfonso Silva Romero. Ingeniero químico y de sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; director general de Qualying Advanced Systems, S. C.

Arcelia Guerrero Castro. Doctora en ciencia política y administración pública por el Colegio de Veracruz; consejera electoral del Instituto Electoral Veracruzano.

Juan Pablo Chávez Espina. Licenciado en derecho y relaciones internacionales por la Universidad de las Américas; asesor del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

Daniel Martínez Cruz. Contador público por la Universidad Veracruzana; asesor del consejero electoral Alfonso Ayala Sánchez, Instituto Electoral Veracruzano.

Néstor Vargas Solano. Maestro en gobierno y asuntos públicos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Manuel Alejandro Galván Gómez. Licenciado en ciencia política y administración pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM; analista político.

José Tomás Figueroa Padilla. Maestro en derecho electoral por el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral “Prisciliano Sánchez” del Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Jalisco; consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Jordi Barrat Esteve. Doctor en derecho constitucional por la Universidad de León; profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Cataluña (URV).

Ülle Madise. Miembro del Comité Nacional de Elecciones en la Administración de Gobierno de Estonia.

Epp Maaten. Jefa de Departamento en la Autoridad de Sistemas Informáticos de Estonia.

Priit Vinkel. Jefe de Departamento en el Riigikogu.